 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			014	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
23	05	2018	Floresta Aula 114		14:00 p.m.
					16:00 p.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación actas No 012 y 13 de 2018. 4. Aval para propuesta de asignaturas y cursos prácticos a ofertar en la convocatoria de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores. 5. Informe de Decanatura. 6. Estudio de casos. 7. Propositiones y varios. 					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir.

Asiste como invitado el Jefe de Oficina- CIE, David Bermúdez Taborda.

2. Aprobación del Orden del día.

Se aprueba el orden del día.

3. Aprobación Actas No 12 y 13 de 2018.

Se aprueban las actas de manera unánime.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

4. Propuesta de asignaturas y cursos prácticos para ofertar en la convocatoria de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores.

Desde el Departamento de diseño se propone la siguiente oferta que es avalada por unanimidad:

DEPARTAMENTO DE DISEÑO		
Cargo	Asignatura	Programa
Auxiliar Curso Práctico	Expresión y Representación	Tecnología en Diseño Industrial
Auxiliar Curso Práctico	Representación CAD 2D	Tecnología en Diseño Industrial
Auxiliar de Curso Práctico	Apoyo a la Investigación	Tecnología en Diseño Industrial
Auxiliar de Docencia	Apoyo a la Investigación	Ingeniería en Diseño Industrial
Auxiliar de Docencia	Expresión y Representación	Ingeniería en Diseño Industrial
Auxiliar de Docencia	Representación CAD 2D	Ingeniería en Diseño Industrial
Monitor	Modelos y Prototipos I	Ingeniería en Diseño Industrial
Monitor	Modelos y Prototipos II	Ingeniería en Diseño Industrial
Monitor	Modelos y Prototipos III	Ingeniería en Diseño Industrial

Desde el Departamento de Artes y Humanidades la oferta presentada y avalada por unanimidad, es la siguiente:

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES		
Cargo	Asignatura	programa
Auxiliar Curso Práctico	Apoyo a la Investigación	Tecnología en Informática Musical
Auxiliar de Docencia	Apoyo a la investigación	Artes Visuales
Monitor	Fundamentos del Video y Video-Arte	Artes Visuales
Monitor	Escultura, Arte-Objeto, Espacio e instalación	Artes Visuales
Monitor	Técnica de Teclado	Informática Musical
Monitor	Grabación y Producción Musical	Informática Musical

5. Informe de Decanatura.

- La Decana informa que ya se realizó la evaluación del primer trimestre del año de los Gerentes Públicos de la Facultad.
- También informa que la Rectora ha solicitado se dé prioridad a la autoevaluación institucional con fines de reacreditación, por lo que solicita que todas las personas que están con responsabilidades

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

en los factores, las cumplan en los tiempos establecidos. Adicionalmente es importante tener presente que, en el marco de la autoevaluación, se abre la oportunidad para plantear las inquietudes y necesidades de la Facultad, frente al cumplimiento de los criterios de calidad, por ejemplo, las condiciones de planta física en Floresta, con respecto al número de baños.

- Con respecto al plan de acción, se revisan los compromisos adquiridos por la Facultad para los meses de mayo, junio, julio y agosto, con el fin de planificar el tiempo para su ejecución. Ellos son:

Eje temático 1: Formación con calidad para la transformación social				
Producto	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Programas académicos de educación superior de posgrados mediados por la Virtualidad	Documento maestro de la Maestría en CTS virtual, aprobado en Comité Primario Nota: El rediseño de la maestría presencial ya fue aprobado por el Consejo académico. Se radicará en las fechas establecidas para la solicitud de renovación del registro calificado.	Radicación del informe en Saces		
Programa de formación en inglés, nivel B2 para docentes de tiempo completo de carrera, diseñado y ejecutado			Documento evaluación del proceso formativo (incluye estadísticas de deserción y causas y diagnóstico de los niveles alcanzados)	

			<p>Nota: Este informe debe ser presentado al Consejo de Facultad en la sesión del 25 de julio</p>	
Programa de formación en inglés, nivel B2 para estudiantes, diseñado y ejecutado			<p>Documento evaluación del proceso formativo (incluye estadísticas de deserción y causas y diagnóstico de los niveles alcanzados)</p> <p>Nota: Este informe debe ser presentado al Consejo de Facultad en la sesión del 25 de julio</p>	
Docentes con título de doctor vinculados	Documento: informe de seguimiento a las comisiones de estudio de doctorado de los docentes vinculados (Carlos Mario Gutiérrez y Carlos Andrés Caballero)			
Eje temático 3: Extensión y proyección social para fortalecer vínculos institución - sociedad				
Producto	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Programa de prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • 3 conferencias • 2 disertaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 disertación 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 disertación 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 disertaciones



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

educativas desde el observatorio	<ul style="list-style-type: none">• 4 sesiones del semillero	<ul style="list-style-type: none">• jornada vacacional realizada,• 3 conferencias• 1 texto divulgativo relacionado con la astronomía y las ciencias espaciales, publicado	<ul style="list-style-type: none">• Estudio de públicos de observaciones realizadas y registradas• 1 evento de divulgación con el entorno, efectuado	<ul style="list-style-type: none">• 1 sesión del semillero• 1 texto divulgativo relacionado con la astronomía y las ciencias espaciales, publicado
Programa de prácticas educativas desde el museo	<ul style="list-style-type: none">• 1 proyecto educativo expositivo ejecutado• 5 talleres dictados• 2 cursos dictados• 1 función de títeres realizada	<ul style="list-style-type: none">• 5 talleres dictados• 1 jornada vacacional realizada	<ul style="list-style-type: none">• 1 proyecto educativo expositivo ejecutado• 5 talleres dictados• 1 estudio de públicos <p>Nota: El estudio de públicos debe ser presentado al Consejo de Facultad en la sesión del 25 de julio</p>	<ul style="list-style-type: none">• 5 talleres dictados• 1 función Clown realizada
Museo de Ciencias Naturales de la Salle mediado por la virtualidad			<ul style="list-style-type: none">• 1 boletín diseñado y producido• Sitio web actualizado	
Convenios formalizados en el ámbito de la investigación de colecciones biológicas	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de actores para la realización de investigaciones en el ámbito de las colecciones biológicas			

Eje temático 4: relación y cooperación interinstitucional para la transformación del ciudadano global

Producto	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Cursos de verano implementados	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de verano diseñada Estructura de financiación de la escuela 			
Programas académicos de educación superior con condiciones para obtener la doble titulación		<ul style="list-style-type: none"> Informe por facultad para la identificación de oportunidades y avances en la obtención de doble titulación <p>Nota: Se le solicita al Comité de internacionalización de la Facultad mirar las oportunidades de doble titulación con las universidades con las que ya hay convenio y a los Jefes se les solicita hacer el análisis de los programas más maduros que pueden considerarse para doble titulación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad para doble titulación para programa académico
Movilidad de doble vía de la comunidad				<ul style="list-style-type: none"> Plan de relacionamiento e internacionalización de la Facultad

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

académica del ITM				
Misiones de carácter académico y científico		<ul style="list-style-type: none"> Informe de identificación de oportunidades para la realización de misiones de carácter académico y científico 		

- Otros compromisos de la Facultad son:
 - ✓ Realización de la Programación Académica
 - ✓ Presentar ante el Consejo de Facultad el rediseño del programa de Artes Visuales
 - ✓ Realización de eventos académicos en el semestre 2018-2
 - ✓ Reconocimiento del Museo como Centro de Ciencia
 - ✓ 105 años del Museo
 - ✓ Programación de la cátedra de paz y ciudadanía para 2018-2
 - ✓ Exposición 10 años de la FAYH
 - ✓ Intervención a la Fachada del Campus Floresta
 - ✓ Internacionalización del currículo
- Finalmente, la decana invita a los Jefes a analizar las prioridades de sus Departamentos, evaluar cuáles ocasionales deben continuar y cuáles son los requerimientos importantes que se deben considerar para la selección de los docentes ocasionales, teniendo en cuenta las prioridades que establezcan a partir de planes de mejoramiento, investigación, producción y extensión.

6. Estudio de casos.

María Alejandra García Agudelo Melissa Patricia Ibarbo Castilla Yenifer Carolina Zuleta Londoño	Solicitan, de acuerdo con comunicado del Consejo de Facultad del 10 de mayo, les oferten el curso vacacional de inglés X: crítica del arte (ENV102), por ser su última asignatura. Las cuatro solicitantes están dispuestas a asumir el costo total del curso. Decisión:
--	--

<p>María Yuliana Patiño Peña Estudiantes de Artes Visuales</p>	<p>El Consejo, de acuerdo con lo estipulado en el Acta No 013 del 9 de mayo, avala la solicitud e incluye en la oferta de vacacionales el curso ENV102.</p>
<p>Victor Daniel Mackey Vélez Estudiante Tecnología en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita examen de suficiencia de inglés extemporáneo para los niveles 4 a 6, con el fin de terminar el plan de estudios y poder continuar con la Ingeniería.</p> <p>Decisión: Los Consejeros con fundamento en el Reglamento Estudiantil: <i>Artículo 93°.- Examen de suficiencia. El estudiante debidamente matriculado, que haya cursado y aprobado al menos un período académico completo, tendrá derecho a solicitar que se le permita presentar examen de suficiencia, hasta en tres (3) áreas durante toda la carrera, por una sola vez. No podrá autorizarse examen de suficiencia respecto de asignaturas cursadas y no aprobadas o de asignaturas en curso.</i></p> <p>No avalan la solicitud, hasta tanto no haya aprobado la asignatura inglés III ENX32. Por la anterior debe hacer nuevamente el requerimiento una vez tenga la nota aprobatoria del curso.</p> <p>El Consejo se permite, además, hacer las siguientes precisiones para que, con conocimiento de causa, tome una decisión frente a solicitar nuevamente la prueba extemporánea, en caso de aprobar requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solo se puede presentar examen de suficiencia por una sola vez. 2. Con base en lo anterior, si no aprueba el examen, no podrá solicitarlo nuevamente y deberá cursar las asignaturas faltantes durante los períodos académicos regulares y en cursos de vacaciones, en caso de que se oferten.
<p>Jorge Manuel Escobar Ortiz Docente Ocasional enlace Maestría en CTS</p>	<p>Solicita aval para los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de los trabajos de grado que cumplieron requisitos y fueron aprobados por evaluadores externos 2. Aval para los formatos de Consentimiento Informado que se deben utilizar en cuatro trabajos monográficos y cuatro proyectos de aula. 3. Recomendar al Consejo Académico autorizar prórroga extraordinaria para finalizar el trabajo de grado de la estudiante Juliana Arroyave, por las dificultades que tuvo para obtener aval del formato de consentimiento informado, que no le permitieron realizar la recolección de la información. <p>Decisión: Con respecto a la solicitud 1, previa recomendación del Comité Curricular y debido al cumplimiento de requisitos debido a que los estudiantes realizaron los</p>



Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

ajustes a los trabajos de grado sugeridos por los evaluadores, el Consejo avala la programación de la sustentación de los siguientes trabajos:

- Mariluz Palacio Úsuga: Trabajo de grado: *El Eduentretenimiento como estrategia comunicativa para la apropiación social del conocimiento en salud*
- Catalina Sofía Castro Galeano: Trabajo de grado: *Una propuesta didáctica para la enseñanza de la estadística basada en temáticas relacionadas con el impacto de la tecnología bajo un enfoque CTS (proyecto pedagógico de aula)*
- Edicsson Manuel Quiroz Hoyos: Trabajo de grado: *Teoría de la conectividad: Un caso de estudio desde la lectura crítica (proyecto pedagógico de aula)*.

Frente a la solicitud 2, el Consejo da aval a los formatos de Consentimiento Informado para que sean utilizados en los siguientes trabajos:

Trabajos Monográficos

- Juliana Arroyave
- Yolibeth García
- Felipe Ortiz Clavijo
- John Jaime Zapata

Proyectos Pedagógicos de Aula


- Nubia Arias
- Yanet González
- Miguel Pérez
- Astrid López

Adicionalmente, el Consejo determina que desde el CIE se revisen los formatos generados para dar respuesta a las diferentes modalidades de trabajo de grado estipuladas en la Resolución No 08 de 2016, se les incluya (de no tenerlo) el apartado de consideraciones éticas y se establezca entre los anexos los formatos de asentimiento y consentimiento informado aprobados, con el fin de que sean enviados por la Secretaria del Consejo al Sistema de Gestión de la Calidad para su codificación.

Con respecto a la solicitud 3, el Consejo de Facultad la remitirá al Consejo Académico, que es la Corporación encargada de tomar una decisión, tal como lo establece el Reglamento de Posgrados (Acuerdo 02 de 2013 – Artículo 35 con sus párrafos), recomendando que la prórroga sea autorizada.

**Danny Sulay Urrego
Cárdenas**

Solicita aval de pertinencia para vincular a la Docente Gloria Ocampo como Investigadora del Grupo de Investigación de Artes y Humanidades, quien ha

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Líder Grupo de Investigación Artes y Humanidades	<p>realizado diferentes trabajos investigativos de los cuales ha derivado productos que han tenido como afiliación el ITM.</p> <p>Decisión: Los Consejeros después de analizar la información suministrada, determinan que si bien la docente cumple con los criterios de producción que pueden favorecer los indicadores de investigación del grupo, para dar un aval definitivo se hace necesario presentar, por parte de la docente en acuerdo con la Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, un plan de producción que tenga beneficios también para los Programas Académicos, del área disciplinar.</p>								
Jairo Madrigal Argaez Profesor Asociado Departamento de Diseño	<p>Solicita aval para cambiar productos del Proyecto P15101</p> <p>Decisión: Los Consejeros después de analizar la información suministrada y entendiendo las razones de la solicitud, dan aval de pertinencia para cambiar los productos del proyecto de investigación en los siguientes términos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Producción científica comprometida con la firma de convenio y acta de inicio</th> <th style="text-align: center;">Producción científica realizada avalada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1 Artículo Científico categoría A1</td> <td>Registro de software como producto convalidado como artículo de nuevo conocimiento comprometido en este proyecto por el coinvestigador Henry Mauricio Vásquez.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 Trabajo de grado Aprobado TP-B</td> <td>Trabajo de grado aprobado 2016– Santiago Arango Toro Facultad de Ingerías.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4 Capítulos de Libro Categoría A1</td> <td> “Comparación de rendimiento de multiplicaciones de matrices ejecutándolo en Matlab contra programación en paralelo con CUDA en la GPU”. Capítulo de memoria del VII Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas U de M, abril 28- 10 de 2015. ISBN: 978-958-8922-15-7. “Aceleración de cálculo numérico con GPUs. Capítulo de Memoria del VIII Congreso Internacional de Formación y Modelación en </td> </tr> </tbody> </table>	Producción científica comprometida con la firma de convenio y acta de inicio	Producción científica realizada avalada	1 Artículo Científico categoría A1	Registro de software como producto convalidado como artículo de nuevo conocimiento comprometido en este proyecto por el coinvestigador Henry Mauricio Vásquez.	1 Trabajo de grado Aprobado TP-B	Trabajo de grado aprobado 2016– Santiago Arango Toro Facultad de Ingerías.	4 Capítulos de Libro Categoría A1	“Comparación de rendimiento de multiplicaciones de matrices ejecutándolo en Matlab contra programación en paralelo con CUDA en la GPU”. Capítulo de memoria del VII Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas U de M, abril 28- 10 de 2015. ISBN: 978-958-8922-15-7. “Aceleración de cálculo numérico con GPUs. Capítulo de Memoria del VIII Congreso Internacional de Formación y Modelación en
Producción científica comprometida con la firma de convenio y acta de inicio	Producción científica realizada avalada								
1 Artículo Científico categoría A1	Registro de software como producto convalidado como artículo de nuevo conocimiento comprometido en este proyecto por el coinvestigador Henry Mauricio Vásquez.								
1 Trabajo de grado Aprobado TP-B	Trabajo de grado aprobado 2016– Santiago Arango Toro Facultad de Ingerías.								
4 Capítulos de Libro Categoría A1	“Comparación de rendimiento de multiplicaciones de matrices ejecutándolo en Matlab contra programación en paralelo con CUDA en la GPU”. Capítulo de memoria del VII Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas U de M, abril 28- 10 de 2015. ISBN: 978-958-8922-15-7. “Aceleración de cálculo numérico con GPUs. Capítulo de Memoria del VIII Congreso Internacional de Formación y Modelación en								



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<p>Ciencias Básicas. U de M, mayo 4-6 de 2016. ISBN 978-958-882-86-7</p> <p>Discretización de la ecuación de transporte de Boltzmann. Capítulo de memoria del IX Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas U de M, mayo 3-5 de 2017. ISBN: 978-958-8992-46-7.</p> <p>Métodos numéricos naturalmente conservativos para resolver leyes de conservación y de balance. Capítulo de memoria del IX Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas U de M, mayo 3-5 del 2017. ISBN: 978-958-8992-46-7.</p> <p>"Introducción a la computación científica con Matlab". Capítulo de memoria del VII Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas U de M, abril 28- 10 de 2015. ISBN: 978-958-8922-15-7.</p>
	<p>Se le sugiere al docente hacer los trámites pertinentes en la Dirección de Investigaciones.</p>
<p>Vivian Liceth Suárez Moreno Docente Ocasional departamento de Diseño</p>	<p>Solicita aval para presentar a convocatoria de Registros de Diseño Industrial la creación "Silla León, resultado de un trabajo del semillero eXperimental de la línea de Investigación en Eco materiales. La creación se realiza con dos estudiantes: Hernán Dario Castaño Castrillón y Duván Ramírez Sosa.</p> <p>Decisión:</p> <p>Una vez revisada la solicitud, es de resaltar que el análisis no se hizo desde el componente técnico del diseño industrial, sino desde los indicadores que el producto podría favorecer o no al programa y la Institución, por lo tanto, el Consejo de Facultad da el aval de pertinencia para el registro de la creación "Silla León", dejando a consideración de los términos de referencia de la convocatoria la selección para su registro.</p> <p>Los motivos para dar aval de pertinencia son los siguientes:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. El producto de Diseño Industrial ante Colciencias se ubica en el indicador de Investigación y desarrollo, que es el segundo en importancia en niveles de producción para Colombia. 2. Es un producto de las características del programa y que favorecería la visibilidad de producción para procesos de acreditación. 3. El docente y los estudiantes al someter el producto a la convocatoria ceden todos los derechos patrimoniales, por lo cual quedaría el ITM como el apoderado para vender, distribuir, modificar y demás acciones que le permiten el derecho patrimonial, dejando presente que el derecho de autor es del profesor y los estudiantes. 4. El diseño es derivado del trabajo de Investigación realizado en el Semillero eXperimental en la línea de Ecomateriales, que explora diversas problemáticas institucionales y se propone como solución mobiliaria al Aula Pedagógica. 5. Aunque el consejo dé el aval de pertinencia, éste por convocatoria queda sometido a un proceso de selección. 6. Si la convocatoria lo selecciona para ser registrado, se le solicita al docente actualizar su CvLac con la producción y vincularla al GrupLac para favorecer el producto en los indicadores del Grupo de Investigación. 7. Si el Diseño Industrial sale favorecido para registro, se podría evidenciar como un producto para los programas de tecnología e ingeniería en Diseño Industrial, además de incrementar el indicador como uno de los programas con mayor número de diseños registrados ante la Superintendencia de Industria y Comercio. 						
<p>Santiago Mesa Romero Docente Ocasional Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para que se realicen ajustes en dos proyectos de Investigación de estudiantes de la Maestría en Artes Digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mónica Alexandra Herrera Colorado Propone ajustes en el título y el objetivo general • Juan Diego Correa Blair Propone ajustes en objetivos específicos <p>Decisión: Los Consejeros se dan por informados de los cambios propuestos en lo proyectos, tal como se especifican en la solicitud.</p> <table border="1" data-bbox="448 1680 1490 1831"> <thead> <tr> <th>Estudiante</th> <th>Información actual</th> <th>Propuesta de ajuste</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mónica Alexandra Herrera</td> <td>Titulo. Metodología para la enseñanza de la técnica vocal en el canto</td> <td>Titulo. Análisis tecno-estético de la expresión sonora folclórica y popular del canto</td> </tr> </tbody> </table>	Estudiante	Información actual	Propuesta de ajuste	Mónica Alexandra Herrera	Titulo. Metodología para la enseñanza de la técnica vocal en el canto	Titulo. Análisis tecno-estético de la expresión sonora folclórica y popular del canto
Estudiante	Información actual	Propuesta de ajuste					
Mónica Alexandra Herrera	Titulo. Metodología para la enseñanza de la técnica vocal en el canto	Titulo. Análisis tecno-estético de la expresión sonora folclórica y popular del canto					



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<p>Colorado</p> <p>Propone ajustes en el título y el objetivo general</p>	<p>popular. Soportado en las nuevas tecnologías, derivado del análisis de la interpretación vocal en la cumbia colombiana.</p> <p>Objetivo General: Desarrollar una metodología para la enseñanza de la técnica vocal en el canto popular soportada en el uso de las nuevas tecnologías, como una plataforma online multimedia e interactiva de libre acceso.</p>	<p>femenino en la música tropical colombiana, soportado en una Interfaz de modulación. Estudio de los casos en las cantantes Doris Salas y Totó la Momposina.</p> <p>Objetivo General: Desarrollar una metodología de análisis tecno-estético acerca del canto popular y folclórico femenino de la música tropical, frente al modelo canónico del canto lírico, a partir del uso de las nuevas tecnologías que permitan la creación de una interfaz de modulación sonora de la voz cantada.</p>
	<p>Juan Diego Correa Blair</p> <p>Propone ajustes en objetivos específicos</p>	<p>Objetivo específico actual. Evaluar el uso de la herramienta de arte digital para el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico matemático diseñada para estudiantes de primer ciclo de básica primaria</p>	<p>Objetivo específico propuesto para ajuste. Evaluar cualitativamente el uso de la herramienta de arte digital mediante la instalación de una experiencia interactiva y la relación de esta con los niños.</p>
<p>Santiago Mesa Romero Docente Ocasional Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para la asignación de pares Evaluadores para el trabajo de grado del estudiante de la Maestría en Artes Digitales, José Antonio Santamaría Castro.</p> <p>El título del trabajo es Bardó y tiene por objetivo Crear una obra de música mixta programática que trate situaciones inherentes al ser humano, más allá de una nacionalidad, raza o situación social. Busca ahondar en los sonidos de la naturaleza, más concretamente el agua y su entorno, sonidos que narran un tema humano que nos une y que logra conmover a cualquiera. Porque ese es el fin primario de la música, ser un instrumento que cambie el estado emocional de las personas y los lleve a otros mundos, a otras sensaciones.</p>		

Propone como evaluadores a Daniel Marín Jaramillo y a José Alberto Gallardo Arbeláez

Decisión:

Los Consejeros avalan al evaluador interno Daniel Marín Jaramillo. Con respecto al Maestro José Alberto Gallardo Arbeláez, si bien tiene el perfil, se debe verificar si existe relación artística con el estudiante, para evitar un conflicto de intereses.

Solicita aval para presentar la creación DISPEZ (dispensador de comida para peces) a la convocatoria de Registros de Diseño Industrial.

Decisión:

Una vez revisada la solicitud, es de resaltar que el análisis no se hizo desde el componente técnico del diseño industrial, sino desde los indicadores que el producto podría favorecer o no al programa y la Institución, por lo tanto, el Consejo de Facultad da el aval de pertinencia para el registro de la creación "DISPEZ", (dispensador de comida para peces) dejando a consideración de los términos de referencia de la convocatoria la selección para su registro.

Los motivos para dar aval de pertinencia son los siguientes:

1. El producto de Diseño Industrial ante Colciencias se ubica en el indicador de Investigación y desarrollo, que es el segundo en importancia en niveles de producción para Colombia.
2. Es un producto de las características del programa y que favorecería la visibilidad de producción para procesos de acreditación.
3. Los docentes y la estudiante al someter el producto a la convocatoria ceden todos los derechos patrimoniales, por lo cual quedaría el ITM como el apoderado para vender, distribuir, modificar y demás acciones que le permiten el derecho patrimonial, dejando presente que el derecho de autor es de los profesores y estudiante.
4. Aunque el consejo dé el aval de pertinencia, éste por convocatoria queda sometido a un proceso de selección.
5. Si la convocatoria lo selecciona para ser registrado, se le solicita a los docentes actualizar su CvLac con la producción y vincularla al GrupLac para favorecer el producto en los indicadores del Grupo de Investigación.

Si el Diseño Industrial sale favorecido para registro, se podría evidenciar como un producto para los programas de tecnología e ingeniería en Diseño Industrial, además de incrementar el indicador como uno de los programas con mayor

**Jairo Madrigal
Argaez**
Profesor Asociado
Departamento de
Diseño



Institución Universitaria


ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	número de diseños registrados ante la Superintendencia de Industria y Comercio.																		
Danny Sulay Urrego Cárdenas Líder Grupo de Investigación Artes y Humanidades	<p>Solicita aval para presentar a la convocatoria de Jóvenes Investigadores a tres candidatos de la Facultad de Artes y Humanidades que cumplen requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dayanara Taborda Pérez • Ana María Valencia Isaza • Miguel Angel Brand Gallego <p>Decisión:</p> <p>Una vez revisada la documentación y verificado el cumplimiento de requisitos, el Consejo da el aval de pertinencia para que los tres candidatos se presenten a la convocatoria.</p>																		
Ana Maria Bolivar Noreña Jefe de Oficina del Departamento de Artes y Humanidades	<p>Desde el Comité Curricular del Programa de Artes de la Grabación y Producción Musical, se revisó la necesidad de realizar la asociación en el pensum a las ELECTIVAS I, II, y III, con códigos EL1G42, EL2G52 y EL3G62 respectivamente, de las siguientes asignaturas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ASIGNATURA</th> <th>CÓDIGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EDICIÓN DE VIDEO</td> <td>EVG42</td> </tr> <tr> <td>TÉCNICA VOCAL</td> <td>TVG42</td> </tr> <tr> <td>APRECIACIÓN MUSICAL</td> <td>AMU32</td> </tr> <tr> <td>FOTOGRAFÍA</td> <td>DIFOTOX02</td> </tr> <tr> <td>VIRTUALIDAD Y CULTURA</td> <td>VCV52</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÁGINA WEV</td> <td>AWV32</td> </tr> <tr> <td>ARTE SONORO DIGITAL</td> <td>ASV42</td> </tr> <tr> <td>LEGISLACIÓN CULTURAL</td> <td>LCV52</td> </tr> </tbody> </table> <p>En tal sentido solicita al Consejo de Facultad, el aval para que el Departamento de Admisiones y Programación Académica realice este proceso en el sistema de información académica SIA, a fin de ampliar las opciones de oferta de cursos electivos a los estudiantes de este programa a partir del próximo semestre.</p> <p>Decisión:</p> <p>El consejo de manera unánime da el aval.</p>	ASIGNATURA	CÓDIGO	EDICIÓN DE VIDEO	EVG42	TÉCNICA VOCAL	TVG42	APRECIACIÓN MUSICAL	AMU32	FOTOGRAFÍA	DIFOTOX02	VIRTUALIDAD Y CULTURA	VCV52	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÁGINA WEV	AWV32	ARTE SONORO DIGITAL	ASV42	LEGISLACIÓN CULTURAL	LCV52
ASIGNATURA	CÓDIGO																		
EDICIÓN DE VIDEO	EVG42																		
TÉCNICA VOCAL	TVG42																		
APRECIACIÓN MUSICAL	AMU32																		
FOTOGRAFÍA	DIFOTOX02																		
VIRTUALIDAD Y CULTURA	VCV52																		
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÁGINA WEV	AWV32																		
ARTE SONORO DIGITAL	ASV42																		
LEGISLACIÓN CULTURAL	LCV52																		

7. Proposiciones y varios.

- El Jefe del CIE presenta el resumen de la identificación de propuestas de la Facultad de Artes y Humanidades a las convocatorias Colciencias (ver anexo):

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- ✓ El Consejo de Facultad avaló 7 propuestas
- ✓ 5 de ellas para la convocatoria 804, 1 para la convocatoria 805 y 1 para la convocatoria 808
- ✓ En la convocatoria 804 quedaron 2 proyectos radicados de los docentes Francisco Luis Giraldo y Elkin Alberto Castrillón
- ✓ Las propuestas presentadas a las convocatorias 805 y 808 también quedaron radicadas.

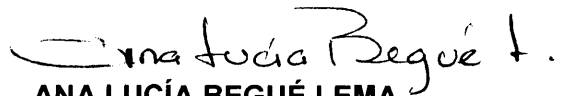
Siendo las 16.00 horas se cierra la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria del Consejo	Mayo 28 de 2018

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
Presidente del Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
Secretaria del Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: Solicitudes al Consejo y respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (711.02.02)